

OTRA VEZ LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR

Todavía con la palidez en su rostro, el dedo aún en el gatillo y el temblor en las piernas, el oficial de las FAN no terminaba de comprender lo sucedido; sólo atinaba a decir “ no ha pasado nada...todo está bien...todo está bien” Sin embargo, las caras de los casi 40 muchachos eran más que elocuentes: una terrible mezcla de miedo, consternación y rabia por lo que acababa de suceder se disparaba desde las miradas de esos adolescentes que asistían a las obligadas sesiones de instrucción. Como si se tratara de rayo cegador, la bala escapada de la pistola 9 mm. había atravesado el salón, chocado en varias paredes y terminado incrustándose en uno de los pupitres, afortunadamente vacío en ese momento. El espanto por la tragedia anunciada quedó flotando en el ambiente, junto a la resaca olorosa de la pólvora, cerrando así un cuadro patético digno de una película de Oliver Stone.

Sin embargo el relato precedente, lejos de ser una invención de mi imaginación, es la expresión verídica de lo sucedido hace pocos años atrás en un colegio caraqueño, mientras un grupo de alumnos asistía a una sesión de instrucción premilitar. Aquella experiencia deplorable de irresponsabilidad e incompetencia militar no hizo más que ratificarnos en la convicción de que debe haber un lugar para cada cosa y, evidentemente, el lugar de los soldados y sus armas es en los cuarteles o en la frontera antes que en las aulas de nuestras escuelas. Hoy hago este planteamiento no sólo desde mis principios y mis convicciones como educador y defensor de los derechos humanos sino también como un padre preocupado y como portavoz de muchos educadores que temen expresar públicamente sus discrepancias con esta asignatura, ante la amenaza de que las escuelas dejen de ser un lugar seguro, copartícipe idóneo de la educación que desde el hogar intentamos brindar a nuestros hijos. Prefiero, anhelo y reclamo una escuela donde se eduque a los jóvenes para la paz (que es mucho más que la mera ausencia de guerra), la vida civil responsable y democrática, el ejercicio de la ciudadanía, el respeto por la diversidad, la tolerancia, la criticidad, la autonomía, la participación como práctica cotidiana y la convivencia pacífica entre todos los seres humanos. Puede sonar a utopía pero en realidad no es más que el deber ser de la educación y que el sistema nos ha negado por generaciones.

Actualmente se plantea desde el M.E. que la instrucción premilitar se retoma con fuerza y va obligatoriamente en las escuelas, con proyección aparentemente de expandirla a los cursos inferiores. Parecería ser que dicha asignatura ha sufrido modificaciones importantes en su pensum (por ejemplo, los militares que coordinan el proyecto desde el Ministerio de Educación nos aseguraban tiempo atrás que ya no habrá manipulación ni prácticas con armamento por parte de los estudiantes, las clases serán dictadas por civiles, se hará más énfasis en la formación ciudadana, entre otras). Queda aún la duda de por qué mantener el nombre de “instrucción pre-militar” (es decir preparación previa a la incorporación a la milicia) si ese no es, ni debió ser nunca, el objetivo de dicha asignatura. Lo que puede parecer un detalle superficial en realidad refleja una visión y una concepción subyacente. Los mismos funcionarios entrevistados reconocían que ese espacio en las escuelas se utilizó muchas veces como campo de promoción y

reclutamiento vocacional para la milicia más que para la formación ciudadana. Así entonces en igual derecho deberían estar los ingenieros, los dentistas, los bomberos, o cualquier otro grupo profesional que desee ganar adeptos y motivarlos vocacionalmente.

Exabruptos como los aquí relatados han sobrado en la aplicación de la instrucción premilitar, entendiendo la “disciplina” desde una concepción militarista (punitiva) reñida con el respeto a la persona y a los derechos humanos fundamentales, y no la disciplina entendida como el “discere” en su raíz etimológica latina, es decir la disciplina como “aprender para llegar a ser persona en plenitud”. Por ello creo importante hacer un llamado a los educadores, a los representantes y especialmente a los alumnos y alumnas, para que se manifiesten abiertamente frente al proceso de implementación de esta materia, a los valores y actitudes que se estén transmitiendo a nuestros estudiantes, y fundamentalmente al respeto que debe privar con relación a la persona humana, para que no veamos nuestras escuelas convertidas en réplicas de cuarteles, con jóvenes sometidos como autómatas bajo la bota de algún uniformado (o algún civil con ansias de uniforme), realizando actividades que lejos de prepararlos para la vida los preparen para el resentimiento contra todo lo que pueda significar verdadera autoridad.

Quienes estamos comprometidos con la educación de este país no dejaremos de avizorar, muy de cerca, con el “ojo bien pelao” ,lo que pase o deje de pasar con este proceso de instrucción. Es un derecho que nos pertenece y es un deber para con nuestros hijos.

Prof. Pablo E. Fernández Blanco
Coordinador del Área de Educación
De la Red de Apoyo Por la Justicia y la Paz.
Miembro de la Red Venezolana de Educación en Derechos Humanos

redapoyo@cantv.net